

**DUPLICADO** Página 1 de 2 Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

(351) 466-1582



CIRCUNV TOSCO A SO AV 2450 **E:LAGUNILLA** 5011 CORDOBA

TOTAL A PAGAR	\$ ******			
VENCIMIENTO	14/06/2021			
FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO				
PROXIMO VENCIMIENTO	12/07/2021			

Ciclo 82/05 CORREO OCASA - R.N.P.S.P. Nº 731

Servicios Telecom \$4.690,32 Impuestos \$ 1.407.10

**TOTAL FACTURA** \$6.097,42

Registra facturas impagas al 17/05/21 (Ver ESTADO DE FACTURAS)

#### Información del Cliente

LINEA FACTURADA

3671122001 002 Número de Cliente Número de Referencia de Pago 2350327090 10308 Clave débito automático en bancos 2350327090-2 423503-270900-016541 Código de pago electrónico 8205-21561928 Factura N° Fecha de Emisión 17/05/2021 Responsable Inscripto CUIT 30-71534494-3

Cargos Facturados	Cantidad Dura	Cargo Mensual ación Unitario	Importe Total
Planes y Servicios Internet Empresas 20MB + Voz del 16/05/21 al 31/05/21 (1) Descuento Combo 20% Internet Empresas 20MB + Voz del 01/06/21 al 15/06/21 (2) Descuento Combo 20%	1 1 1 1	5.500,00 6.250,00	\$4.690,32 2.838,71 567,74- 3.024,19 604,84-
Consumos (del 18/04 al 17/05/21) Llamadas urbanas tarifa Normal	1 00:0	02:12	<b>\$0,00</b> 0,00
Impuestos Iva responsable inscripto 27,00% Percepción de IVA RG 2408/08 3,00%			<b>\$1.407,10</b> 1.266,39 140,71

**TOTAL FACTURA** \$ 6.097.42

Son Pesos seis mil noventa y siete con 42/100

Factura Adherida a DÉBITO AUTOMÁTICO de BANCO DE GALICI 0000000000000001360

Línea Instalada en: CIRCUNV TOSCO A SO AV 2450 CORDOBA CORDOBA

### Estado de las facturas

Las facturas impagas cuyo vto sea posterior a 17-MAY-2021 serán informadas en el Estado de Facturas de su próxima facturación

Pendiente de Pago

Según nuestros registros hasta el día 17-MAY-2021, se encuentran impagas las siguientes facturas correspondientes a productos y servicios.

En Mora

Factura Nro:
Fecha Vencimiento
Importe al

Factura Nro: Fecha Vencimiento

Importe al Importe al Vencimiento Importe Adeudado 8202-21561472 14/05/2021 14/05/2021 \$5,720.00 De no abonarse las facturas pendientes a los 30 días posteriores del vencimiento se procederá a la suspensión de las llamadas salientes según lo estipulado en el art. 43 y la posterior baja a los 60 días según el art. 45 del Reglamento de Clientes de Servicios TIC.

\* La suma consignada en las columnas de Importe puede también referirse al saldo de capital pendiente de pago.

No se incluye planes de pago ni facturas por vencer. Si Ud. hubiese cancelado la/s factura/s precedentemente detallada/s, las misma/s no debera/n considerarse

Si Ud. hubiese cancelado la/s factura/s precedentemente detallada/s, las misma/s no debera/n considerarse.

Te informamos que, con el fin de mantener la calidad de nuestros servicios, los productos de voz, internet y valor agregado tendrán un incremento de hasta un 15% a partir del 1º de junio de 2021.

Para mayor información comunicate al 0800 888 0800.

Es duplicado de comprobante oportunamente emitido

TELECOM **CUPON DE PAGO** TOTAL A PAGAR **VENCIMIENTO** Nro de Factura

14/06/2021 8205-21561928 3671122001 002 17/05/2021 2350327090 10308



Nro de Referencia

Cupón para Telecom

**CUPON DE PAGO** 

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO 3671122001 002 VENCIMIENTO

14/06/2021 8205-21561928

17/05/2021

Nro de Factura 2350327090 10308 Fecha de Emisión



Nro de Cliente

Fecha de Emisión

Nro de Referencia

Formas de Pago Consultá todas las opciones para pagar tu factura ingresando en telecom.com.ar TARJETA DE CRÉDITO RED DE CAJERO BANELCO Y LINK ndo a telec PAGO SIN FACTURA ADHESIÓN AL DÉBITO AUTOMÁTICO



#### Te informamos:

Registra facturas impagas al 17/05/21 (Ver ESTADO DE FACTURAS)

(1) Cargo de Internet \$ 2.146,92 Cargo Servicio de Voz \$ 691,79 Los precios antes detallados no incluyen descuentos. (2) Cargo de Internet \$ 2.287,19 Cargo Servicio de Voz \$ 737,00 Los precios antes detallados no incluyen descuentos.

#### Información:

nformación:

Falta de pago de la factura: A treinta (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A sesenta (60) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la baja del servicio. (Art 43 y 45 Reglamento de Clientes de los Servicios de TIC) / "Si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuníquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar o ingresando a www.enacom.gob.ar/reclamosclientes" (Art. 24 Reglamento de Clientes de los Servicios de TIC) / "Modos de Rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado durante la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. Esta disposición debe ser publicada en la factura o documento equivalente que la empresa enviare regularmente al domicilio del consumidor o usuario." (Art. 10 ter Ley 26.361) / Servicio Básico Telefónico: "Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de facturas ya abonadas." (Ley N° 24.240) / "El estado no controla ni regula la información disponible en INTERNET. Se recomienda a los padres ejercer un razonable control de los contenidos que consumen sus hijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicios de ac contendos que consumen sus nijos. Es aconsejable la consulta a su proveedor de servicios de acceso a fin de obtener el correspondiente asesoramiento sobre programas de bloqueo de sitios que se consideran inconvenientes." (Resolución Secretaría de Comunicaciones 1235/98), / La falta de pago de su factura al vencimiento podrá ocasionar la suspensión y posterior baja del servicio por Ud. contratado oportunamente. / Las facturas impagas cuyo vencimiento sea posterior a la fecha de emisión de esta factura serán informadas en su próxima facturación. / Orientación al consumidor de Pcia. de Bs As: 0800-222-9042 (Ley 13.987) - Area Defensa y Protección al Consumidor C.A.B.A. - Teléfono gratuito: 147 / Defensa del Consumidor Jujuy: 0800-777-2843 / Si Ud. abona su factura después de la fecha de vencimiento se generarán intereses por mora determinados según la Tasa Pasiva para depósitos a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina incrementada en un 50% para el Servicio Básico Telefónico según ley 24.240 y según la Tasa Activa para Descuento de Documentos Comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina incrementada en un 50% para el Servicio Básico Telefónico según ley 24.240 y según la Tasa Activa para Descuento de Documentos Comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina incrementada en un 50% para el Servicio Básico un 50% para el resto de los conceptos, los cuales serán incluidos en su próxima factura



## CON TODAS LAS **FUNCIONALIDADES** DE:



**MENSAJERÍA** 



COLABORACIÓN



**VIDEOCONFERENCIA** 

# Información Adicional



Número de Cliente Factura N° Fecha de Emisión

3671122001 002 8205-21561928 17/05/2021

# Resumen Informativo

## **ANÁLISIS DE DESCUENTOS Y PROMOCIONES**

Descripcion Pesos

## **SERVICIOS INTERNET**

Descuento Combo 20%

TOTAL DESCUENTOS Y PROMOCIONES

Horario Multibanda (comenzadas en una banda horaria y terminadas en otra)

1.172,58-

1172,58-

1172,58-